



MASTER INTERUNIVERSITARIO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Universitat de València, Universitat Politècnica de
València, Universitat Jaume I de "Castelló,
Universitat d'Alacant i Universitat Miguel Hernández "Elx"

OE4 PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (GUÍAS DOCENTES)



OE4-PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE



UNIVERSIDAD DE VALENCIA



**E.OE4.3 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
(Propuesta de Evaluación)**

**MASTER DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO
CURSO 2017-18 UNIVERSIDAD DE VALENCIA**

DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

PROCESO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE	EVIDENCIAS				
	Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés				
	<ul style="list-style-type: none"> La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios. 	EVAL PROF	1. Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente	PUNT	4,24
		EVAL PROF	8. El trabajo realizado por este profesor/a se ha integrado satisfactoriamente con el trabajo realizado por el resto de profesores/as	PUNT	3,93
ESTUD-02 (Final)		5- La secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	PUNT	3.43	



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

<ul style="list-style-type: none"> • La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias • Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal • Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades • Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por los estudiantes 	ESTUD-02 (Final)	6- La información contenida en los programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada	PUNT	4
	ESTUD-02 (Final)	7- Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula	PUNT	3,63
	ESTUD-02 (Final)	11- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	PUNT	4,14
	ESTUD-02 (Final)	12- La coordinación entre el profesorado ha sido adecuada	PUNT	3,76
	ESTUD-02 (Final)	25-La bibliografía de los diferentes módulos ha sido adecuada y actualizada	PUNT	4.19
	ESTUD-02 (Final)	26- El calendario de trabajo inicial se ha cumplido respecto a los contenidos que se han impartido	PUNT	4,05
	ESTUD-02 (Final)	27- Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes o programas se han desarrollado	PUNT	4,14
	PROF	4- La estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	PUNT	4,5
	PROF	11.a- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre los diferentes profesores del máster	PUNT	4,63
	PROF	11.b- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre la teoría y la práctica de las materias	PUNT	4,63
PROF	11.c- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre las diferentes materias del máster	PUNT	4,25	



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

PROF	11.d- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación interdepartamental	PUNT	4,13
PROF	16- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparto y el periodo real para su desarrollo es el adecuado	PUNT	4,5
GRAD	11-El contenido de las guías docentes se ha desarrollado según lo planificado.	PUNT	3,96

Indicadores

Tendremos en cuenta los indicadores que se generan del Proceso de Evaluación de los Aprendizajes (DE7)

Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
COORDINACIÓN DOCENTE							
2016-17	Aumentar la coordinación entre las asignaturas que se imparten en el máster	1. Coordinación de la directora del máster con el profesorado coordinador/responsable de las asignaturas, para el seguimiento de la docencia y la aplicación de propuestas de mejora 2- Actualización de los contenidos y mejora de las metodologías docentes, teniendo en cuenta el VERIFICA, y los cambios del Contexto socio-políticos han detectado los	MEDIA	Comisión de Coordinación Académica Director/a del Máster Coordinador/a de asignatura	2016	CONTINUO	X SI



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

estudiantes.

1. La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada

La Comisión de Coordinación Académica (CCA) ha revisado las guías docentes de la titulación y considera que está disponible, completa y actualizada para toda la comunidad educativa. En la encuesta final los estudiantes, consideran con un 3.57 que la información que contienen las guías docentes es amplia y detallada, y con un 3.67 que han estado disponibles antes de la matrícula

2 La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios

La Comisión de Coordinación Académica ha revisado las guías docentes del plan de estudios y considera que son coherentes con lo especificado en la el Verifica, sobre todo los aspectos relacionados con las competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollan en las diferentes asignaturas de la titulación.
En relación con los sistemas de evaluación, consideramos que la información es muy genérica señalando una gran variabilidad de pruebas que pueden confundir a los estudiantes, ya que únicamente se desarrollan algunas de ellas, por ello se propone como acción de mejora su concreción especificando claramente los sistemas de evaluación que se implementan. La encuesta de satisfacción de los estudiantes nos indica que la bibliografía de los diferentes módulos recogida en las guías docentes, está actualizada y está muy bien valorada con una puntuación de 4,19

3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias

Para analizar este apartado la Comisión de Coordinación Académica, ha tomado como referencia las puntuaciones de las encuestas de satisfacción. A continuación, vamos a ir analizando la información teniendo en cuenta los colectivos implicados.

Los estudiantes que han desarrollado la encuesta de evaluación del profesorado, consideran que la guía docente ha cumplido con los aspectos fundamentales planteados 4.24 estando por encima de la media de la universidad. Por otro lado, el ítem que hace referencia a si se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

las diferentes asignaturas obtiene un valor de 4.14 en la encuesta de satisfacción de los estudiantes. A los graduados se les ha preguntado si consideran que las guías docentes se han desarrollado según lo planificado, obteniendo dicho ítem un valor de 3.96 Es importante resaltar que todos los ítems han tenido una tendencia positiva en los últimos cursos académicos y que todos ellos están por encima de la media de la universidad.

4. Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal

Los mecanismos de coordinación tienen como objetivo principal el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de la titulación, evitando de esta forma la existencia de vacíos y duplicidades, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Coordinación entre el profesorado que comparten materias y/o asignaturas.
- Coordinadora del curso, D/Dña. Ana Sales Ten: mantiene coordinación continua (vía mail, teléfono y wasap) con el profesorado de cada materia para cuidar que exista una secuencia coherente de los contenidos, que la carga de trabajo de los estudiantes sea adecuada y que su distribución temporal sea equilibrada; así como para poder atender cualquier solapamiento de contenidos, o carencia que pueda darse, cuando se incorpora un nuevo docente.
- Por último, los Estatutos de la UV, establecen que la CCA, es el órgano ordinario de coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por ello es la comisión encargada de velar por la adecuada coordinación de todos los aspectos relacionados con el Plan de Estudios, siendo la que aprueba y analiza la adecuada implantación de los estudios, estableciendo las mejoras que se consideren pertinentes.
En este máster, la CCA desarrolla la programación, coordinación y supervisión del Plan de Estudios.

Queremos hacer mención especial a:



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

-**Prácticas Externas**, las cuales son coordinadas por la Comisión de Prácticas del Centro, existiendo una persona de la CCA que actúa como coordinadora de las prácticas externas, que en el MCAD es Dña. Raquel Durbá, quien junto con la Directora del máster, son las encargadas de canalizar las relaciones con las empresas y las instituciones y cuya finalidad es obtener ofertas de prácticas para los estudiantes de forma coordinada con la Fundación Universitaria- ADEIT, cuya misión es gestionar las prácticas en la Universidad.

Se mantienen reuniones y conversaciones vía mail y teléfono, tanto con las personas tutoras en los centros de prácticas, como entre ellas y la CCA para valorar procedimientos y valoración de centros.

La Tutora de la universidad, realiza el seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose con el tutor de la entidad colaboradora.

-TFM. Los agentes que participan en la coordinación de este módulo son la Profesora Carmen Lloret en calidad de Coordinadora de la asignatura en representación de la CCA, los estudiantes (eligen el tutor), profesores/as tutores (valoran y aceptan la propuesta del tema, orientan a los estudiantes, supervisan el proceso y dan el visto bueno a la presentación y defensa), la CCA (aprueba la inscripción del trabajo, los tutores y el tribunal) y la Comisión Evaluadores (revisión y control de las propuestas de trabajo y la evaluación final en un acto público).

La CCA se reúne de manera ordinaria:

- Antes de que comience el curso, para revisar criterios, sobre todo referentes al TFG
- A mitad de curso, se hace una valoración y seguimiento de los módulos del primer semestre, se aprueba la OCA y los Tribunales de los TFG
- Reuniones extraordinarias, siguiendo los procedimientos establecidos en el SGIC

Además, se establece anualmente, se establece una comunicación previa entre la Coordinadora y/o la Directora del MCAD en representación de la CCA, con los posibles profesores tutores de TFM, para asegurar su disponibilidad para el siguiente curso, revisar los temas que pueden dirigir y el número de estudiantes.



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Para apoyar esta información, vamos a analizar los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés en relación con la coordinación docente que se desarrolla en la titulación, conforme a los criterios de evaluación:

- Satisfacción de la coordinación entre los diferentes profesores del master 4,63
- Coordinación entre teoría y práctica es de 4,63
- La satisfacción de la coordinación entre diferentes materias 4,25
- El grado de satisfacción de la coordinación interdepartamental es de 4,13
- El Profesorado considera que los mecanismos utilizados para difundir la información del master (objetivos, perfil de ingreso, egreso, guías docentes, etc. Son adecuados con un 4,37
- Los estudiantes valoran con un 2.86 la adecuación de la coordinación entre el profesorado

Para finalizar el comentario de las encuestas es importante destacar que todas ellas están por encima de la media de la universidad.

5. Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades

Desde la CCA, se analizan anualmente las guías docentes, enfatizando el estudio en los contenidos de las materias, intentando evitar las posibles lagunas o duplicidades y así fomentando una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios.

Para apoyar este argumento, destacamos que los ESTUDIANTES, consideran que la secuencia de las materias es adecuada, evitando vacíos y duplicidades, ya que dicho ítem obtiene un 3,43 de media, estando por encima de la media de la universidad. Además, este mismo colectivo señala que los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

guías docentes se están desarrollando adecuadamente, obteniendo de media un 4,14 media que vuelve a estar por encima de la universidad.

- **Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por los estudiantes**

Para finalizar este informe, y teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés que hemos comentado anteriormente, consideramos que el grado de conocimiento y utilidad de las guías docentes es elevado, siendo un punto de referencia durante el curso académico. Los estudiantes valoran con 3,63 la disponibilidad de las guías docentes antes de la matricula, además la información contenida en las guías docentes es amplia y detallada con una valoración de 4.

Por último los estudiantes valoran muy positivamente que los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente valorado con un 4.14

VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada	X				
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.	X				
La información que se incluye en las guías docente se lleva a cabo en la implementación de las materias	X				
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal	X				
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades	X				



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por los estudiantes

X

PUNTOS FUERTES

La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada

La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.

La información que se incluye en las guías docente se lleva a cabo en la implementación de las materias

Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal

Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
Valoración de los estudiantes sobre la adecuación de la coordinación entre el profesorado	Para el curso 18-19 se ha elaborado un documento informativo, más extenso y claro de la estructura de cada asignatura, la secuencia de la docencia (horario) y las fechas de exámenes, que permita al estudiantado percibir con mayor claridad los niveles de coordinación.	<i>Media</i>	<i>Curso 18-19</i>	<i>CCA</i>



La Comisión de Título, en fecha 04-03-2016, aprueba el informe de evaluación y las propuestas de mejora del procedimiento de programación docente.

Asistentes:

- Ana Sales
- Julia Salom
- José Miguel Soriano
- Raquel Durbà
- Antonio Merelles
- Mónica García

Excusan:

M. Jesús Martínez Usarralde
M. Carmen Lloret

Ana Sales Ten

Firma del responsable



UNIVERSIDAD DE ALICANTE



**E.OE4.3 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
(Propuesta de Evaluación)**

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO (MCAD) - Curso 2017/18

-Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. UNIVERSITAT D'ALACANT (UA)-

DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

		EVIDENCIAS			
PROCESO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada. La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias. Adecuación de la coordinación entre el 	Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés*:			
		EVAL ALUMNADO	A1.- Información sobre la titulación en la página web de la UA (plan de estudios, guías docentes, etc.).	PUNT	9,2 (8,8 y 8,4 en 2016-2017)
		EVAL ALUMNADO	A2.- Distribución y secuencia de las asignaturas del plan de estudios.	PUNT	8,0 (7,3 en 2016-2017)
		EVAL ALUMNADO	A3.- Organización de los horarios de la enseñanza.	PUNT	9,0 (7,6 en 2016-2017)
		EVAL ALUMNADO	A4.- Oferta de asignaturas básicas y obligatorias.	PUNT	8,4 (7,0 en 2016-2017)
		EVAL ALUMNADO	A5.- Oferta de asignaturas optativas.	PUNT	6,4 (6,0 en 2016-2017)
		EVAL ALUMNADO	A6.- En general, coordinación entre el profesorado de las diferentes asignaturas del título.	PUNT	8,2 (7,3 en 2016-2017)
		EVAL PROF	A1.- Información sobre la titulación en la página web de la UA (plan de estudios, guías docentes, etc.).	PUNT	6,8 (8,3 en 2016-2017)
		EVAL PROF	A2.- Distribución y secuencia de las asignaturas del plan de estudios.	PUNT	8,5 (8,0 en 2016-2017)
		EVAL PROF	A3.- Organización docente de las asignaturas (horarios, grupos, etc.).	PUNT	7,8 (8,4 en 2016-2017)
		EVAL PROF	A4.- En general, coordinación entre el profesorado de las diferentes asignaturas del máster.	PUNT	7,8 (8,0 en 2016-2017)



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

<p>profesorado tanto vertical como horizontal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades. • Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por los estudiantes. 	EVAL GRAD	4.2.1.- Valoración de las Asignaturas y contenidos (2018).	PUNT	7,64 (7,08-Facultad Eco. UA, y 7,07-UA)
	EVAL GRAD	4.2.1.- Valoración del Plan de estudios (2018).	PUNT	7,57 (6,85-Facultad Eco. UA, y 6,84-UA)
	EVAL GRAD	4.2.1.- Valoración de los estudios cursados -Promedio- (2018).	PUNT	7,70 (7,08-Facultad Eco. UA, y 7,11-UA)
	Indicadores* :			
	INDICADORES (Curso 2017-2018)			PUNTUACIÓN
	I.DE7.01	Tasa de Rendimiento	94% (89% en 2016-2017)	
	I.DE7.02	Tasa de Éxito	100% (100% en 2016-2017)	
I.DE7.03	Tasa de Presentados y Presentadas	93% (89% en 2016-2017)		
I.DE7.04	Tasa de Abandono (de los y las estudiantes de primer curso)	n.d. (11% -prov.- en 2016-2017) <i>-Último dato disponible fiable: 5% en 2014-2015-</i>		
I.DE7.05	Tasa de Eficiencia de los graduados y graduadas	99% (100% en 2016-2017)		
I.DE7.06	Tasa de Graduación	n.d. (75% -prov.- en 2016-2017) <i>-Último dato disponible fiable: 75% en 2014-2015-</i>		
<p>(n.d.) No disponible. Determinados indicadores necesitan, al menos, dos cursos académicos para poder realizar su cálculo.</p> <p>* En las tablas de arriba, de este apartado de EVIDENCIAS, aparecen dos tipos de datos, los derivados de las encuestas y de los indicadores. Si nos centramos en las ENCUESTAS, presentamos a continuación las abreviaturas para que identifiquéis a que instrumento hacen referencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - EVAL. ALUMNADO: Encuesta de satisfacción del Alumnado con el Máster (UTC-UA). - EVAL. PROF.: Encuesta de satisfacción del profesorado (PDI) con el Máster (UTC-UA) - EVAL. GRAD.: Encuesta de Inserción laboral, trayectorias profesionales y empleabilidad del alumnado egresado de los Másteres oficiales de la Fac. de Económicas de la UA (UTC-UA, 2018), referente a los cursos: de 2013-2014 a 2016-2017, último disponible para el MCAD-UA. 				



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron en cursos anteriores, y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
COORDINACIÓN DOCENTE							
2014/17	Aumentar y mejorar los mecanismos de coordinación entre profesores y asignaturas, en el conjunto del Máster, y en las materias que forman parte de las distintas asignaturas.	1. Identificación y detección adecuada de las discordancias entre materias y asignaturas. 2. Rápida intervención del coordinador de asignatura o de la dirección académica para corregir los problemas detectados. 3. Generación de mecanismos previos que intenten asegurar una adecuada coordinación docente. 4. Recogida de información continua de las y los alumnos para conocer problemas de coordinación docente.	ALTA	Coordinadores de Asignatura Dirección Académica Comisión Académica Profesorado	2014	2017	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO - <u>Justificación</u> : Se ha podido actuar con rapidez ante los problemas de coordinación docente que han ido surgiendo y se han identificado. En el momento en que se recibía del alumnado cualquier comentario que pudiera poner de manifiesto algún desajuste docente, se ha actuado rápidamente para subsanarlo en la medida en que se ha creado un protocolo de actuación.

COMENTARIOS:



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

1.- La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada.

El proceso de actualización, revisión, aprobación y seguimiento de las Guías Docentes está correctamente identificado, tanto en sus procedimientos como en los actores y responsables que intervienen en ello a lo largo de todo el ciclo de las mismas. Todas las Guías Docentes están disponibles con anterioridad a la matrícula de las y los estudiantes, y se facilitan para poder resolver dudas sobre contenidos académicos si así se solicita.

Así, la elaboración de las Guías Docentes se ha llevado a cabo mediante un trabajo coordinado entre la Dirección Académica, la Comisión Académica del MCAD-UA, y cada uno de los coordinadores de asignatura, que son los responsables de su revisión, actualización y seguimiento, incorporando también aportaciones de la Secretaría Técnica. Todo ello se hace observando de manera estricta los criterios contenidos en las memorias de aprobación y verificación del título y que son periódicamente analizados en el seno de la Comisión Interuniversitaria del Máster. De esta forma, en los plazos establecidos, previos a cada curso, se procede a la revisión de los contenidos a través de los coordinadores de asignatura en contacto con las y los diferentes profesores que imparten las correspondientes materias, supervisando éstos que respetan las exigencias establecidas antes de trasladarlas a la Dirección Académica del Máster en la UA, quien posteriormente realiza los procedimientos formales de aprobación establecidos por la Facultad y la UA.

La elaboración y/o modificación de las Guías Docentes se hace mediante un proceso participativo en el que se implica a todos los actores involucrados (Coordinadores de Asignatura, Dirección Académica, Comisión Académica, Secretaría Técnica, profesorado, así como propuestas del alumnado). De esta forma, se garantiza, tanto el cumplimiento de las guías docentes, de una forma bastante eficiente, como la implicación y participación directa de todos los actores.

Todas las Guías Docentes son fácilmente accesibles y públicas, estando disponibles de manera permanente y sencilla, tanto para las y los propios estudiantes y profesores/as, como para la comunidad educativa y las personas interesadas. Así, en la web de la UA existe una amplia y detallada información sobre la titulación:

<https://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/PlanEstudio/planEstudioND.aspx?plan=D043>, donde se recoge de manera específica el plan de estudios, con información detallada de las diferentes Guías docentes fácilmente accesibles, tanto para las asignaturas obligatorias y optativas de primer curso, como para las dos orientaciones de segundo curso, la profesional y la investigadora.

También, la página Web del Máster en Cooperación de la UA (<http://www.mastercooperacion.ua.es/>) incorpora



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

explícitamente, entre otros muchos contenidos, información pormenorizada sobre el Plan de Estudios de la titulación (<http://www.mastercooperacion.ua.es/plan-de-estudios/>), donde se contienen todas y cada una de las Guías Docentes del Máster UA, para cada uno de los módulos, cursos y especialidades, fácilmente accesibles para cada uno de ellas en formato PDF.

Desde la UA se ha hecho un trabajo destacable para facilitar unas Guías Docentes amplias y detalladas en el Máster en Cooperación al Desarrollo, hasta el punto que las Guías Docentes del 1º Curso ascienden a 57 páginas, y las de 2º a 37 páginas, totalizando así 94 páginas distintas el conjunto de las Guías Docentes del Máster disponibles para alumnado, profesorado y personas interesadas.

Al mismo tiempo, el Departamento de Análisis Económico Aplicado, que tiene asignada la gestión del Máster, incluye en su web un enlace directo a la página web del Máster, donde se accede a toda la información pormenorizada del mismo, incluyendo las Guías Docentes. (<http://www.daea.ua.es/>)

Finalmente, existe un protocolo mediante el cual, a lo largo del curso y en el inicio de cada asignatura, cada profesor responsable explica el contenido de la Guía Docente a los alumnos y alumnas, informa de su acceso a las mismas y pide encarecidamente a todas y todos los estudiantes que la lean y planteen las dudas que les surjan, en la medida en que en ellas se explica el contenido y evaluación de cada asignatura y materia.

En la medida en que la lengua vehicular aprobada para la titulación es el español, con una alta presencia de alumnas y alumnos extranjeros, y particularmente latinoamericanos, todas las Guías Docentes están en este idioma.

Encuestas de satisfacción - Guías Docentes:

- Este esfuerzo de información y accesibilidad en las Guías Docentes está reconocido por las y los estudiantes del Máster. Así, en el curso 2016/17, en la Encuesta de satisfacción del Alumnado con el Máster (EVAL. ALUMNADO), la valoración que dieron, contenida en la pregunta A2, *"Información recibida en las Guías Docentes (objetivos, competencias a adquirir, metodología, evaluación, etc.)"*, fue de 8,4 puntos sobre 10; al tiempo que en el ítem A1, referido a *"Información sobre la titulación en la página web de la UA (plan de estudios, objetivos, competencias, acceso, etc.)"*, fue de 8,8 puntos.

- En el curso 2017/2018, estos resultados (EVAL. ALUMNADO) siguen mejorando, dado que, según los datos recogidos en el Informe de Satisfacción del Alumnado con esta titulación, en su pregunta A1, referida a *"Información sobre la titulación en la página web de la UA (plan de estudios, guías docentes, etc.)"*, la calificación aportada por las y los



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

estudiantes fue de 9,2 puntos sobre 10.

2.- La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.

En cuanto a los procedimientos de revisión y aprobación de las Guías Docentes, con anterioridad a cada curso, existe un triple proceso de verificación, dado que la Dirección Académica remite al Departamento que tiene adscrito el Máster, a la Comisión Académica y a la Facultad responsable de la titulación todas las Guías Docentes del Máster, que en el caso de contener modificaciones, son revisadas para confirmar su procedencia con arreglo a los criterios establecidos y a respetar la Memoria del Plan de Estudios aprobada y en vigor, al tiempo que también la Comisión Interuniversitaria procede a la aprobación de las Guías Docentes de la titulación de las diferentes universidades públicas valencianas que imparten el Máster.

Se verifican que todos los datos de cada Guía son correctos y están actualizados antes del inicio de cada curso, en lo referido a los datos básicos de identificación, los contenidos, los departamentos y profesores que imparten esos contenidos, las competencias y resultados de aprendizaje, los contenidos por materias, la bibliografía, las actividades formativas, la evaluación, así como las actuaciones dirigidas a la coordinación de actividades formativas y sistemas de evaluación. Todo ello, en cada una de las Guías Docentes en vigor. Al mismo tiempo, los coordinadores de asignatura aseguran la correcta aplicación de la Guía en su contenido y con cada uno de los profesores que imparten las diferentes materias, interviniendo si conocen discordancias. De manera particular, si existe algún elemento que precise o desarrolle lo contenido en la Guía Docente, se pide a las y los profesores que lo expliquen al alumnado con anterioridad y se lo faciliten por escrito, pero siempre utilizando como marco de actuación lo aprobado por las Guías Docentes.

Es importante señalar que dada la naturaleza de la titulación, su alto componente de especialización y la voluntad de que las y los estudiantes cuenten con informes especializados, documentos oficiales, memorias, estudios, investigaciones y publicaciones muy actualizadas, todos los alumnos y alumnas cuentan con una amplia bibliografía y materiales documentales recogidos en las Guías Docentes, que es actualizada a través del Campus Virtual, y que se complementa con todos los materiales básicos y complementarios facilitados por el profesorado a través de UACloud en el Campus Virtual.

De tal forma que, en la Encuesta de satisfacción del Alumnado con el Máster (EVAL. ALUMNADO), correspondiente al curso 2016-2017, la valoración que éstos hacen en la pregunta C7, sobre los *Recursos bibliográficos*, es de 8,8 puntos



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

sobre 10, de las más elevadas sobre el conjunto de los indicadores analizados. Esta valoración se ha mantenido en la encuesta correspondiente al curso 2017-2018, exactamente con la misma puntuación, 8,8 puntos.

3.- La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias.

El contenido y la estructura de las Guías Docentes de las Asignaturas del MCAD tienen en cuenta los criterios, exigencias y la estructura académica de la titulación, en cuanto a asignaturas obligatorias y optativas, en base a los descriptores de asignatura aprobados por la ANECA, que son la base para su desarrollo temático.

De esta forma, este Máster cuenta con dos Guías Docentes de las dos asignaturas obligatorias del primer semestre del primer curso, comunes a todas las universidades valencianas que imparten la titulación (*Conceptos básicos de desarrollo* -40801- y *Cooperación al desarrollo* -40802-), así como con otras tres Guías Docentes de las tres asignaturas optativas de la Especialidad que se imparte en el segundo semestre del primer curso, que en el caso de la Universidad de Alicante corresponde con la Especialidad en "Sostenibilidad ambiental" (*La gestión del medio ambiente* -40803-, *La gestión de los recursos naturales* -40804- e *Impactos sobre la salud y metodologías de investigación* -40805-). A ellas se suman las Guías Docentes de las Asignaturas que en el segundo curso se cursan durante el primer semestre, dependiendo de si se elige la "Orientación investigadora" (que en este caso serían las asignaturas *Prácticas Externas I* -40820- e *Iniciación a la investigación* -40821-), o se opta por la "Orientación profesional" (cuya asignatura es *Prácticas externas II* -40819-), culminando en ambos casos con la asignatura de *Trabajo Fin de Máster* -40824-, con la que se finaliza la titulación y cuya aprobación permite la obtención del correspondiente título.

En todos los casos, las Guías Docentes tienen una estructura idéntica, respetando así la "Normativa para la elaboración y aprobación de las Guías Docentes", en vigor en la Universidad de Alicante, así como el "Documento de orientaciones para la elaboración de la Guía Docente", del Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Calidad, de la UA y del ICE, junto a la Memoria de aprobación y verificación del título aprobada por la ANECA. Es así que las Guías Docentes del MCAD mantienen todas ellas los mismos apartados medulares, que son:

1. **Identificación**, facilitando los datos básicos de la asignatura, de la secretaría técnica y del profesorado que imparte las asignaturas y sus materias.
2. **Contenidos**, explicando los propósitos básicos de la asignatura, junto a las materias, los créditos de cada una de



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

ellas y los elementos esenciales que la integran.

3. **Departamentos que impartirán los contenidos**, ofreciendo los datos básicos sobre los mismos.
4. **Competencias**, desglosando las competencias básicas y generales, así como las competencias específicas para la asignatura, aprobadas oficialmente.
5. **Resultados de aprendizaje**, detallando cada uno de ellos.
6. **Contenidos**, detallando el temario de la asignatura y de cada una de las materias.
7. **Bibliografía**, con un desglose de algunas referencias bibliográficas esenciales.
8. **Actividades formativas**, explicando la metodología docente y formativa en cada una de sus modalidades.
9. **Evaluación**, desarrollando los criterios, procedimientos y peso en la calificación.
10. **Actuaciones dirigidas a la coordinación de las actividades formativas y sistemas de evaluación.**

Todas las Guías Docentes son responsabilidad del profesor coordinador de asignatura, en su actualización y seguimiento.

Su difusión y acceso es público, estando colgadas en la página web del máster, en su versión íntegra, en el Campus Virtual de la Universidad (UACloud CV), así como en la página web de la UA, donde está la información específica del Máster: <https://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/PlanEstudio/planEstudioND.aspx?plan=D043>
<http://www.mastercooperacion.ua.es/plan-de-estudios/>

Su procedimiento de aprobación tiene en cuenta, no solo la normativa interna de la Universidad de Alicante, sino las características propias de la titulación, así como su dimensión interuniversitaria. De esta forma, además de los órganos del Departamento de Análisis Económico Aplicado que tiene adscrita su gestión, también la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales interviene en la aprobación y supervisión de las Guías Docentes, asimismo la Comisión Académica del Máster y la Comisión Interuniversitaria, formada por representantes de las cinco universidades públicas valencianas que lo imparten, y coordinada por la Universidad de Valencia.

Las Guías Docentes del Máster Interuniversitario en Cooperación al Desarrollo de la UA se han realizado desde los criterios de garantía de calidad, y bajo criterios y metodologías comparables de la titulación del resto de universidades del interuniversitario. Para ello, se basan estrictamente en la Memoria de Verificación del Título, aprobada por la ANECA



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

mediante el programa Verifica:

http://www.mastercooperacion.ua.es/wp-content/uploads/2011/07/Impresion_con_csv_5abril2016Ultima.pdf

Como ya se ha explicado, el grado de satisfacción que muestra el alumnado con las Guías Docentes y su contenido es particularmente alto, a la luz de los datos recogidos en el "Informe de satisfacción del alumnado con el título de Máster 2017-2018". Es así que el ítem A1, referido a la *Información sobre la titulación en la página web de la UA (plan de estudios, guías docentes, etc.)*, obtiene una calificación media de 9,2 puntos sobre 10, habiendo mejorado esta valoración respecto al curso anterior, 2016-2017, en que el mismo "Informe de satisfacción del alumnado con el título de Máster 2016-2017", en la misma pregunta A1, obtiene una calificación media del alumnado de 8,4 puntos, referente a los y las estudiantes que han cumplimentado los cuestionarios en cada curso.

Estas calificaciones son notablemente superiores a las que otorga el profesorado de la titulación en el mismo apartado. Así, en el "Informe de satisfacción del profesorado con el título de Máster, 2017-2018", la valoración media para el mencionado curso, para el ítem A1, referido a la *Información sobre la titulación en la página web de la UA (plan de estudios, guías docentes, etc.)*, que el profesorado asigna es de 6,8 puntos sobre 10; si bien la muestra total es poco relevante al ser de 4 respuestas. En el Informe del curso 2016-2017, con una muestra de 8 (respuestas), esta misma pregunta obtuvo una media de 8,3.

Sin embargo, al analizar el grado de *Cumplimiento de los explicitado en la Guía Docente*, información recogida en el ítem B2 del "Informe de satisfacción del profesorado con el título de Máster, 2016-2017" (pregunta no disponible en la encuesta del siguiente curso), la puntuación que otorgó el profesorado que cumplimentó esta encuesta fue de 8,3 puntos sobre 10, con una muestra significativamente mayor a la obtenida en el curso siguiente, al responder 9 profesores/as a dicha pregunta.

Tanto la Dirección Académica del Máster, como su Comisión Académica, los Coordinadores de Asignatura y la propia Secretaría Técnica, tratan de identificar cualquier discordancia en la información contenida en las Guías Docentes, o los problemas de implementación que puedan surgir en sus diferentes elementos, estableciéndose una comunicación rápida y directa con el profesorado afectado para su subsanación. Así se ha intervenido en algunos casos en los que, bien el Departamento que tiene asignada la docencia no ha transmitido la información docente precisa a algún profesor, o bien se han producido bajas y sustituciones que han dificultado una correcta transmisión de las informaciones básicas de las materias asignadas. Hay que destacar un mayor esfuerzo de los coordinadores de asignatura por llevar a cabo esa labor



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

de coordinación, unificación de criterios y supervisión de contenidos recogidos en la Guía Docente en los últimos cursos.

4.- Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal.

Los procedimientos de coordinación del profesorado existentes en el Máster de la UA son de distinta naturaleza, teniendo el propósito de asegurar el correcto desarrollo de las actividades académicas planificadas, su correcta secuenciación, el apoyo material y técnico requerido, la aplicación de los criterios de evaluación acordados, así como detectar y evitar los solapamientos, omisiones y duplicidades en las actividades formativas programadas.

En este sentido, existe una metodología de trabajo al respecto, consistente en las siguientes actuaciones:

- Verificación de la correcta organización y planificación docente por parte de la Dirección Académica.
- Comprobación de que las exigencias técnicas, administrativas y documentales son correctas, por parte de la Secretaría Técnica.
- Traslado a la Comisión Académica del Máster (UA) de toda la información y documentación disponible para su análisis y aprobación. Hay que destacar que esta Comisión Académica está formada por: el Director Académico del Máster, tres profesores/as de la titulación, la Vicedecana de Estudios de Posgrado de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales, responsable del Máster, un/a representante del alumnado, una entidad de Prácticas Externas, y el técnico del Máster:
<https://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comisiones-academicas-de-los-master-oficiales/comision-academica-del-master-oficial-en-cooperacion-al-desarrollo-especialidad-sostenibilidad-ambiental.html>
- Revisión y aprobación por la Comisión de Posgrado de la Facultad de las acciones académicas del Máster.
- Comunicaciones a todo el profesorado (antes, durante y al terminar el curso) de los diferentes aspectos organizativos relacionados con el Máster, especialmente si son nuevos o si el profesorado no ha impartido docencia en el Máster con anterioridad.
- Comunicaciones con todos los Departamentos que tienen asignada docencia en el Máster en relación a aspectos de su competencia.
- Reuniones y comunicaciones a los coordinadores de asignatura para que efectúen un correcto seguimiento de los contenidos académicos y de los aspectos organizativos, comunicándoles cualquier incidencia que se detecte o sea trasladada a los equipos directivos y técnicos del Máster.
- Reuniones personalizadas con todas y todos los estudiantes, para conocer de primera mano incidencias o necesidades de mejora en la organización o docencia del Máster, que son inmediatamente remitidos a sus responsables para su mejora.



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Dado que, desde el momento de elaboración y aprobación de las Guías Docentes, hasta el inicio del curso y comienzo de las clases, transcurren unos meses, se envía a todo el profesorado, desde la Dirección Académica del Máster, un documento de instrucciones, donde se sintetiza toda la información compilada al respecto, para que pueda ser conocido y llevado a cabo por todas las partes.

A la luz del "Informe de Satisfacción del Alumnado con el título de Máster, 2017-2018", en su ítem A1, las y los estudiantes califican con un 9,2, sobre 10, la *Información sobre la titulación en la página web de la UA (plan de estudios, guías docentes, etc.)*; al tiempo que, en su ítem A3, referido a la *Organización de los horarios de la enseñanza*, el alumnado da una nota de 9,0 puntos sobre 10. Por último, en su ítem A6, referido a la *Coordinación entre el profesorado de las diferentes asignaturas del título*, los y las estudiantes asignan una calificación de 8,2 puntos. En todos los casos el número de respuestas recibidas es de 5.

Estas calificaciones mejoran sustancialmente las obtenidas en el curso anterior, 2016-2017, que ya eran altas, dado que en este curso anterior, para la primera de las cuestiones (*Información recibida en las guías docentes*) los alumnos y alumnas asignaron una puntuación media de 8,4 puntos, frente al 9,2 obtenida en el siguiente curso; la segunda de las cuestiones (referida a los *Horarios* y a la *Distribución y secuencia de las asignaturas del Plan de Estudios*) los y las estudiantes la calificaron con 7,3 puntos (2016-2017), frente a los 8,0 (*Distribución y secuencia de las asignaturas*) y 9,0 (*Horarios*) puntos del curso siguiente; y en la última de las cuestiones (referida a la *Coordinación entre el profesorado de las diferentes asignaturas*) habían puntuado con 7,3 puntos, frente a los 8,2 puntos del curso siguiente.

Se aprecia, por tanto, una significativa mejora, y valoración muy positiva, por parte de las y los estudiantes en todo a lo referido a coordinación entre el profesorado que imparte la titulación, secuenciación de las materias y asignaturas e información de las mismas, tanto externa como contenida en las Guías Docentes.

En cuanto al profesorado que imparte la titulación, en el "Informe de Satisfacción del Profesorado con el título de Máster, 2017-2018", la valoración en los mismos apartados, para el curso 2017-2018, es la siguiente. En cuanto al ítem A1, referido a la *Información sobre la titulación en la página web de la UA (plan de estudios, guías docentes, etc.)*, el profesorado asigna 6,8 puntos sobre 10. En los ítems A2 y A3 (*Distribución y secuencia de las asignaturas del plan de estudios* y *Organización docente de las asignaturas -horarios, grupos, etc.-*), el profesorado asigna una calificación de 8,5 y 7,8 puntos, respectivamente, sobre 10. Finalmente, el ítem A4 (referido a la *Coordinación entre el profesorado de las diferentes asignaturas del máster*), el profesorado lo califica con 7,8 puntos. Bien es cierto que la muestra no es muy



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

relevante, al ascender a 4.

En este caso (profesorado), los resultados son similares a los del curso anterior, con alguna ligera variación. Así, en el curso 2016-2017, en la respuesta al ítem C1, referido a la *Información sobre la titulación en la página web de la UA (plan de estudios, guías docentes, etc.)*, el profesorado asigna 8,3 puntos sobre 10 (con 8 respuestas). En el ítem C3 (*Organización docente de las asignaturas -horarios, grupos, etc.-*), el profesorado asigna una calificación de 8,4 puntos sobre 10 (con 9 respuestas). Finalmente, el ítem C4 (referido a *la Coordinación entre el profesorado de las diferentes asignaturas del máster*), el profesorado lo califica con 8,0 puntos (10 respuestas), calificación muy similar a la del siguiente curso. Hay que destacar que la muestra obtenida (en los cuestionarios cumplimentados por el profesorado) era notablemente más amplia que la del siguiente curso, con 10 cuestionarios cumplimentados frente a 4 del curso siguiente, por lo que debemos otorgar un mayor valor muestral a estos resultados.

De manera que podemos afirmar que las y los estudiantes del Máster vienen teniendo una alta satisfacción sobre los aspectos referidos a la información de la titulación contenida en diferentes soportes web de la universidad y en sus guías docentes, la organización docente de las asignaturas, su secuenciación, y la coordinación de materias y del profesorado que las imparte, con una calificación creciente y en alza que se acerca y supera en algunos casos los 9 puntos. También el profesorado tendría una satisfacción bastante positiva sobre estos aspectos, ligeramente inferior en algunos de ellos a la valoración que tiene al alumnado, sin duda porque su conocimiento académico y organizativo le hace ser más exigente, pero en todos los casos con calificaciones favorables.

Es verdad que, en todos los casos, tanto para el alumnado como para el profesorado, es importante trabajar para aumentar el número de respuestas a las encuestas de satisfacción, que en ambos casos se cumplimentan para disponer de una información más rigurosa, algo que ya se ha tratado en otros Informes, habiéndose identificado acciones que en la actualidad están en marcha.

5.- Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades.

Desde que se planificó este Máster, una de las cuestiones que más tiempo ocuparon fue el plasmar una adecuada secuenciación en su diseño y ejecución docente, en la medida en que intervienen un buen número de profesores y profesoras, y de departamentos universitarios, con diferentes asignaturas cada una de ellas integradas por varias materias, con contenidos muy distintos. De manera que dos retos marcan el desarrollo de la titulación a lo largo del



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

curso, como son su correcto engarce así como una adecuada secuenciación que permita coser y fluir correctamente contenidos y competencias.

Qué duda cabe que en todos los cursos se tiene que trabajar en ello, pero sobre las enseñanzas y aprendizajes obtenidos en cursos anteriores, de manera que podemos afirmar que la titulación está suficientemente rodada y se han corregido los problemas detectados en este apartado.

Es así que podemos afirmar, en cuanto a la experiencia de la UA, que los problemas surgidos en lo referente a la adecuada secuenciación y coordinación de los contenidos académicos de la titulación surgen, bien por la distribución y reparto de la docencia en los departamentos (al elegir a profesores/as que no habían tenido experiencia en la titulación, y con el equipo académico y docente del Máster), o bien por las necesidades de sustitución de unos profesores por otros (que no se han transmitido adecuadamente la información referente a su trabajo docente y las características específicas del Máster).

Es por ello que, desde la Dirección Académica, la Secretaría Técnica, los Coordinadores de Asignatura y la propia Comisión Académica del Máster, se trata de intervenir previamente cuando se detectan estas situaciones, para asegurar una correcta coordinación y transmisión de la información.

De esta forma, en el "Informe de Satisfacción del Alumnado con el título de Máster, del curso 2017-2018", la puntuación media que los y las estudiantes asignan en su ítem A2, *Distribución y secuencia de las asignaturas del Plan de Estudios*, es de 8,0 sobre 10; mejorando sensiblemente la calificación de esta misma cuestión del curso anterior, 2016-2017, recogida en el ítem A3, *Distribución y secuencia de las asignaturas del Plan de Estudios*, que calificaron con 7,3 puntos.

También el profesorado valora positivamente este apartado, ateniéndonos a los datos del "Informe de Satisfacción del Profesorado con el título de Máster, para el curso 2017-2018", que en su ítem A2, *Distribución y secuencia de las asignaturas del plan de estudios*, dan una nota de 8,5 puntos sobre 10, prácticamente la misma que dieron el curso anterior, 2016-2017, en este mismo ítem, al que valoraron con 8,4 puntos.

6.- Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por los estudiantes.

Para finalizar este Informe, y teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés que hemos comentado anteriormente, consideramos que el grado de conocimiento y utilidad de las Guías Docentes es elevado, siendo un punto de referencia durante el curso académico.



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

VALORACIÓN						A	B	C	D	EI
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada.						X				
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.						X				
La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias.						X				
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal.							X			
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades.							X			
Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por los estudiantes.							X			
PUNTOS FUERTES										
El Máster dispone de Guías Docentes amplias, minuciosas, fácilmente accesibles, que incluyen una información pormenorizada de cada una de las Asignaturas que forman parte de la titulación.										
Todas las Guías Docentes de la titulación se han elaborado atendiendo, incorporando y respetando los criterios y exigencias aprobados por la ANECA en sus memorias de aprobación y verificación del Máster, estableciendo elementos compartidos por el conjunto de universidades valencianas que imparten el título, y siguiendo las pautas de aprobación establecidas en la Comisión Interuniversitaria, Comisión Académica, Facultad responsable de la titulación y Departamento que tiene asignada la gestión.										
Las Guías Docentes de las Asignaturas del Máster incorporan una detallada información de cada una de las materias que las componen, permitiendo la correcta implementación de sus contenidos.										
Existen mecanismos efectivos de coordinación entre el profesorado que imparte las diferentes materias de la titulación, actuándose para evitar vacíos y duplicidades.										
Se han incorporado procedimientos para que las y los estudiantes utilicen las Guías Docentes en cada una de las Asignaturas durante el curso.										
PUNTOS DÉBILES		PROPUESTAS DE MEJORA			IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN		AGENTE		



ACTA DE APROBACIÓN

La Comisión de Coordinación Académica del Máster Interuniversitario en Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Alicante, en fecha 29-03-2019, aprueba el informe de evaluación y las propuestas de mejora del procedimiento de programación docente.

Asistentes:

- Moisés Hidalgo Moratal
- Carlos Gómez Gil
- Israel Morales Benito

Moisés hidalgo

Firma del responsable:



UNIVERSIDAD JAUME I



E.OE4.3 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora

(Propuesta de Evaluación)

MÁSTER UNIVERSITARIO EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO

UNIVERSITAT JAUME I

INSTITUTO INTERUNIVERSITARIO DE DESARROLLO LOCAL

CURSO 2017-18

DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

PROCESO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE		EVIDENCIAS*			
		Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés			
<ul style="list-style-type: none"> La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la 	ESTUD	La información en el SIA	PUNT	4,16 (curso 2017-18)	
	ESTUD	La información de las guías docentes de las asignaturas	PUNT	4,42 (curso 2017-18)	
	ESTUD	La organización del plan de estudios (tiempo, carga, prácticas, etc.)	PUNT	3,85 (curso 2017-18)	
	ESTUD	La distribución de las asignaturas en el plan de estudios	PUNT	4,14 (curso 2017-18)	



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

<ul style="list-style-type: none"> • implementación de las materias • Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal • Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades • Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por los estudiantes 	ESTUD	La coordinación en aspectos docentes (entre asignaturas, entre profesorado, etc.)	PUNT	4,28 (curso 2017-18)
	ESTUD	Los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas en este máster	PUNT	4,42 (curso 2017-18)
	ESTUD	El sistema de evaluación	PUNT	4,42 (curso 2017-18)
	PROF	La organización del plan de estudios	PUNT	4,68 (curso 2017-18)
	PROF	La coordinación docente entre el profesorado	PUNT	4,81 (curso 2017-18)
	PROF	La organización de la enseñanza	PUNT	4,8 (curso 2017-18)
	PROF	El contenido de la información facilitada por el desarrollo de su actividad docente	PUNT	4,87 (curso 2017-18)
	GRAD	la coordinación y secuenciación de asignaturas en el plan de estudios, el nivel de conocimientos y competencias alcanzados, y la calidad de la docencia	PUNT	4,67 (curso 2016-17)
Indicadores				



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES (Curso 2017-2018)		PUNTUACIÓN
	Tasa de Rendimiento	93,03%
	Tasa de Éxito	99,38%
	Tasa de Abandono (de los y las estudiantes de primer curso)	31,82%
	Tasa de Eficiencia de los graduados y graduadas	98,81%
	Tasa de Graduación	54,55%

* En las tablas de arriba, de este apartado de EVIDENCIAS, aparecen dos tipos de datos, los derivados de las encuestas y de los indicadores. Si nos centramos en las ENCUESTAS, presentamos a continuación las abreviaturas para que se pueda identificar a que instrumento hacen referencia:

- ESTUD.: Encuesta de satisfacción del Estudiante de final de curso con la gestión académica del Master MCAD-UJI (Curso 2017/18)
- PROF.: Encuesta de satisfacción del profesorado (PDI) con el Máster MCAD-UJI (Curso 2017/18)
- GRAD.: Encuesta de Inserción laboral 2018 (Promoción 2016-17)2016-2017, último curso disponible para el MCAD-UJI.

Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
COORDINACIÓN DOCENTE							
2016-17	Fortalecer la coordinación entre las asignaturas que se imparten en el máster	- Reunión del Claustro del profesorado -Coordinación de guías docentes del Módulo	ALTA	Comisión Académica Coordinador/a de módulo Dirección Académica del Máster Secretaría técnica Profesorado	2016	Se está implantando hasta la fecha	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se ha realizado un seguimiento de las guías docentes y el material teórico que imparte el profesorado para evitar duplicidades y vacíos con el contenido a impartir. Se ha realizado reunión del Claustro de profesores para la planificación del curso 2017/18

2. La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada

El proceso de actualización, revisión, aprobación y seguimiento de las Guías Docentes está correctamente identificado, tanto en sus procedimientos como en los actores y responsables que intervienen en ello a lo largo de todo el ciclo de las mismas. Todas las Guías Docentes están disponibles con anterioridad a la matrícula de las y los estudiantes, y se facilitan para poder resolver dudas sobre contenidos académicos si así se solicita. Además, la información incluida en las guías docentes está completa y actualizada a lo largo de todo el curso académico.

Así, la elaboración de las Guías Docentes se ha llevado a cabo mediante un trabajo coordinado entre la Dirección



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Académica, la Comisión Académica del MCAD-UJI, y cada uno de los/as coordinadores/as de módulo, que son los y las responsables de su revisión, actualización y seguimiento, incorporando también aportaciones de la Secretaría Técnica. Todo ello se hace observando de manera estricta los criterios contenidos en las memorias de aprobación y verificación del título y que son periódicamente analizados en el seno de la Comisión Interuniversitaria del Máster. De esta forma, en los plazos establecidos, previos a cada curso, se procede a la revisión de los contenidos a través de los/as coordinadores/as de módulo en contacto con las y los diferentes profesores que imparten las correspondientes materias, supervisando que respetan las exigencias establecidas antes de trasladarlas a la Dirección del Máster en la UJI, quien posteriormente realiza los procedimientos formales de aprobación establecidos en la Universitat Jaume I.

Todas las Guías Docentes son fácilmente accesibles y públicas, estando disponibles de manera permanente y sencilla, tanto para las y los propios estudiantes y profesores/as, como para la comunidad educativa y las personas interesadas. Así, en la web de la UJI existe una amplia y detallada información sobre la titulación en el Sistema de Información Académica (SIA) :

<http://ujiapps.uji.es/sia/rest/publicacion/2018/estudio/42591>, donde se recoge de manera específica el plan de estudios, con información detallada de las diferentes Guías docentes fácilmente accesibles, tanto para las asignaturas obligatorias y optativas de primer curso, como para las dos orientaciones de segundo curso, la profesional y la investigadora.

También, la página Web del Máster en Cooperación al desarrollo (www.mastercooperacion.uji.es) incorpora explícitamente, entre otros muchos contenidos, un enlace directo al SIA donde se puede acceder directamente a toda la información del título, (asignaturas y guías docentes, sistemas de evaluación, profesorado, horarios y aulas, otros aspectos docentes y organizativos de los estudios).

Encuestas de satisfacción - Guías Docentes:

- Este esfuerzo de información y accesibilidad en las Guías Docentes está reconocido por las y los estudiantes del Máster. Así, en el curso 2017/18, en la Encuesta de satisfacción del Alumnado con el Máster (ESTUD), la valoración que dieron, contenida en la pregunta, "La información de las guías docentes de las asignaturas", fue de 4,42 puntos sobre 5. Por



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

tanto, estos resultados han ido aumentando respecto de los cursos anteriores, (en el Curso 2015-16 la puntuación fue de 3,67 y en el Curso 2016-17 se obtuvo una puntuación de 4,25). En relación a la información en el SIA, la puntuación en el curso 2017-18 ha sido de 4,16. Este ítem no se puede comparar con cursos anteriores ya que se ha incorporado como nuevo a la encuesta este curso.

3 La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.

En cuanto a los procedimientos de revisión y aprobación de las Guías Docentes, con anterioridad a cada curso, existe un procedimiento fijado por la UJI para actualizar las Guías docentes en el SIA y verificar que la información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.

- Actualización de las guías docentes de las asignaturas (FTI-00003 - GESTIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL SIA)

Dentro del SIA se incluyen las guías docentes de todas las asignaturas de grado y máster oficiales. El proceso de revisión y actualización es el siguiente:

1. La OdE envía el calendario y procedimiento de guías docentes anual a los responsables de títulos (quienes lo reenvían a los coordinadores de curso), a los centros y a los servicios implicados.
2. La OdE revisa la aplicación informática.
3. La OdE solicita a los departamentos que asignen un responsable para la revisión de la guía docente de cada asignatura.
4. Los responsables de asignatura elaboran o revisan las guías docentes.
5. Los coordinadores de curso y máster revisan y validan las guías docentes.
6. El Servicio de Lenguas y Terminología corrige las guías a petición de los coordinadores de curso y máster.



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

7. Las comisiones de titulación y las juntas de centro aprueban las guías docentes.
8. Dos semanas antes de la apertura del SIA, los responsables de título tienen posibilidad de subsanar los errores detectados.

A su vez, la Comisión Interuniversitaria también procede a la aprobación de las Guías Docentes de la titulación de las diferentes universidades públicas valencianas que imparten el Máster.

Se verifican que todos los datos de cada Guía son correctos y están actualizados antes del inicio de cada curso, en lo referido a los datos básicos de identificación, los contenidos, los departamentos y profesores que imparten esos contenidos, las competencias y resultados de aprendizaje, los contenidos por materias, la bibliografía, metodología didáctica, y sistemas de evaluación. Todo ello, en cada una de las Guías Docentes en vigor. Al mismo tiempo, los/as coordinadores/as de módulo aseguran la correcta aplicación de la Guía en su contenido y con cada uno de los/as profesores/as que imparten las diferentes materias.

3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias

El contenido y la estructura de las Guías Docentes de las Asignaturas del MCAD tienen en cuenta los criterios, exigencias y la estructura académica de la titulación, en cuanto a asignaturas obligatorias y optativas, en base a los descriptores de asignatura aprobados por la ANECA, que son la base para su desarrollo temático.

De esta forma, este Máster cuenta con dos Guías Docentes de las dos asignaturas obligatorias del primer semestre del primer curso, comunes a todas las universidades valencianas que imparten la titulación (*Conceptos básicos de desarrollo -SRP501-* y *Cooperación al desarrollo -SRP502-*), así como con otras tres Guías Docentes de las tres asignaturas optativas de la Especialidad que se imparte en el segundo semestre del primer curso, que en el caso de la Universitat Jaume I corresponde con la Especialidad e-learning en Cooperación y Políticas del Desarrollo: (*Gobernanza, Derechos*



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

*Humanos y Desarrollo Económico (E-Learning)- SRP510-, Desarrollo Sostenible (E-Learning) -SRP512- y Desarrollo Social y Humano (E-Learning) -SRP512-). A ellas se suman las Guías Docentes de las Asignaturas que se tiene que cursar en el segundo curso, dependiendo de si se elige la "Orientación investigadora" (que en este caso serían las asignaturas *Prácticas Externas I -SRP520-, Iniciación a la investigación -SRP521-, y Trabajo Fin de Máster. Itinerario investigador -SRP522-*), o se opta por la "Orientación profesional" (cuya asignatura es *Prácticas externas II -SRP530- y Trabajo Fin de Máster. Itinerario profesional -SRP531-*).*

En todos los casos, las Guías Docentes tienen una estructura idéntica y se encuentran publicadas en castellano y valenciano, respetando así la "Normativa para la elaboración y aprobación de las Guías Docentes", en vigor en la Universitat Jaume I, junto a la Memoria de aprobación y verificación del título aprobada por la ANECA. Es así que las Guías Docentes del MCAD mantienen todas ellas los mismos apartados medulares, que son:

1. Información general de la asignatura
2. Justificación
3. Conocimientos previos recomendables
4. Competencias y resultados de aprendizaje
5. Contenidos
6. Temario
7. Bibliografía
8. Metodología didáctica
9. Planificación de actividades
10. Sistema de evaluación
11. Otra información



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

12. Software específico

Su difusión y acceso es público, la página web del Máster universitario en Cooperación al desarrollo (www.mastercooperacion.uji.es) incorpora explícitamente, entre otros muchos contenidos, un enlace directo al SIA donde se puede acceder directamente a las Guías docentes.

Las Guías Docentes del Máster Universitario en Cooperación al Desarrollo de la UJI se han realizado desde los criterios de garantía de calidad, y bajo criterios y metodologías comparables de la titulación del resto de universidades del interuniversitario. Para ello, se basan estrictamente en la Memoria de Verificación del Título, aprobada por la ANECA mediante el programa Verifica:

https://www.uv.es/pop/docs-M/INFORMES/MEMORIA/2107_MV.pdf

4.- Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal

Para la adecuada coordinación docente del máster se han implementado tanto mecanismos de coordinación horizontal como vertical.

Por una parte, en su articulación vertical se ha constituido una Comisión Académica del Máster en la Universitat Jaume I, formada por la dirección del título, profesorado del máster perteneciente a la propia universidad. Esta comisión se constituye como principal órgano de coordinación y de gobierno del máster.

Por otra parte, una coordinación de articulación horizontal, cuenta con una Comisión Gestora del Máster, formada por la dirección del título, profesorado del Máster perteneciente a la propia Universidad, la persona de apoyo al máster, estudiantes y ONGDs representadas por la Coordinadora Valenciana de ONGD.

De dichas reuniones tanto de la Comisión Académica como de la Comisión Gestora MCAD_UJI, se extiende las



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

correspondientes actas, y en ellas se abordan todos los temas que afectan al máster, siempre velando por una coordinación docente de calidad. Para ello se establecen y convocan reuniones periódicas.

Además, existe los/as coordinadores/as de módulo, profesorado responsable de cada asignatura que garantiza una coordinación adecuada entre el resto de profesorado de las respectivas asignaturas, para que se adecuen los contenidos impartidos con la Guía Docente y así evitar solapamiento entre las asignaturas de cada módulo. Para ello, desde la dirección del Máster, se han mantenido reuniones periódicas de coordinación (virtual o presencialmente) con el profesorado coordinador que cada módulo y los/as profesores/as de cada módulo para dar seguimiento a los contenidos impartidos y que estos se adecuen con la Guía Docente.

Por otro lado, el MCAD_UJI cuenta, con una coordinadora de TFM que tiene entre sus funciones coordinar al profesorado implicado en la tutorización al alumnado en el desarrollo de los TFM, así como coordinar al profesorado implicado en los tribunales de defensa, garantizando un sistema de evaluación consensuado para todos los tribunales y que además es la coordinadora de Prácticas Externas, que vela porque exista una coordinación adecuada entre el alumnado, y sus respectivos tutores y supervisores de prácticas, a través de reuniones periódicas tanto presencial como virtualmente a través de Skype

Para la planificación del curso 2017-18, desde la dirección del Máster Universitario de Cooperación al Desarrollo, se convocó una reunión del claustro de profesorado, donde participaron los y las coordinadores de módulo, y el profesorado que imparte asignaturas en el MCAD_UJI para hacer un seguimiento del curso y coordinar el contenido de las guías docentes y su adecuación al LLEU (actualmente SIA).

Por último, las directoras académicas del título en la UJI, Dra. M^a Raquel Agost y Dra. Rosana Peris, han mantenido una coordinación continuada durante el curso junto con la técnica del Máster, para analizar la adecuación de las guías docentes, de modo que la adquisición de las competencias en la titulación estén bien graduadas en lo largo de los cursos. Por tanto, este trabajo interno de coordinación, se ha trasladado posteriormente a las reuniones de tanto de la Comisión Académica como de la Comisión Gestora del Máster.



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Para apoyar esta información, vamos a analizar los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés en relación con la coordinación docente que se desarrolla en la titulación:

- En primer lugar, el estudiantado ha valorado como muy alta, respecto a los cursos anteriores la coordinación en aspectos docentes (entre asignaturas, entre profesorado, etc.) con una puntuación de 4,28 (en el Curso 2015-16 la puntuación fue de 3,67 y en el Curso 2016-17 la puntuación fue de 3,25)
- En segundo lugar, en el curso 2017/18, el profesorado considera que la coordinación docente entre el profesorado es muy satisfactoria con una valoración de 4,81. A su vez consideran que la organización de la enseñanza en el Máster es alta con un 4,8.

5.- Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades

Desde que se planificó este Máster, una de las cuestiones que más tiempo ocuparon fue el plasmar una adecuada secuenciación en su diseño y ejecución docente, en la medida en que intervienen un buen número de profesores y profesoras, de diferentes departamentos dentro de la Universidad y de profesorado externo, impartiendo diferentes asignaturas cada una de ellas integradas por varias materias, con contenidos muy distintos. Por todo ello, como ya se ha explicado en los puntos anteriores, existe profesorado responsable de cada módulo que garantiza una coordinación adecuada entre el resto de profesorado de las respectivas asignaturas, para que se adecuen los contenidos impartidos con la Guía Docente y así evitar duplicidades y vacíos entre las asignaturas de cada módulo. Para ello, desde la dirección del Máster, se han mantenido contacto periódico para la coordinación (virtual o presencialmente) con el profesorado coordinador que cada módulo y los/as profesores/as de cada asignatura para dar seguimiento a los contenidos impartidos y que estos se adecuen con la Guía Docente.

De esta forma, en el "Informe de Satisfacción del Alumnado con el título de Máster, del curso 2017-2018", la puntuación



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

media que los y las estudiantes asignan al ítem “la distribución de las asignaturas en el Plan de estudios”, es de 4,14 sobre 5; mejorando sensiblemente la calificación de esta misma cuestión del curso anterior, 2016-2017, que calificaron con 3 puntos.

En cuanto a la pregunta organización del Plan de estudios (tiempo, carga, prácticas, etc.), la puntuación obtenida es de 3,85 sobre 5, habiendo aumentado respecto el curso 2016-17 (3).

También el profesorado valora positivamente este apartado, ateniéndonos a los datos del “Informe de Satisfacción del Profesorado con el título de Máster, para el curso 2017-2018”, que en su ítem la organización de la enseñanza, dan una nota de 4,8 puntos sobre 8.

- **Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por los estudiantes**

Para finalizar este informe, y teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés que hemos comentado anteriormente, consideramos que el grado de conocimiento y utilidad de las guías docentes es muy elevado, siendo un punto de referencia durante el curso académico.

VALORACIÓN

La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada

A	B	C	D	E	I
x					
x					

La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

La información que se incluye en las guías docente se lleva a cabo en la implementación de las materias

x

Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal

x

Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades

x

Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por los estudiantes

x

PUNTOS FUERTES

El Máster dispone de Guías Docentes amplias, minuciosas, fácilmente accesibles, que incluyen una información pormenorizada de cada una de las Asignaturas que forman parte de la titulación. En la web de la UJI existe una amplia y detallada información sobre la titulación en el Sistema de Información Académica (SIA): <http://ujiapps.uji.es/sia/rest/publicacion/2018/estudio/42591>

Todas las Guías Docentes de la titulación se han elaborado atendiendo, incorporando y respetando los criterios y exigencias aprobados por la ANECA en sus memorias de aprobación y verificación del Máster, estableciendo elementos compartidos por el conjunto de universidades valencianas que imparten el título, y siguiendo las pautas de aprobación establecidas en la Comisión Interuniversitaria, Comisión Académica, y Universitat Jaume I. Se realiza un seguimiento de la gestión de las Guías docentes en el informe de revisión y seguimiento anual del título y que forma parte del sistema de garantía de la calidad de sus títulos (SGIC) que dispone la Universidad.

Existen mecanismos efectivos de coordinación entre el profesorado que imparte las diferentes materias de la titulación, actuándose para evitar vacíos y duplicidades. Reunión del Claustro de profesores y contacto periódico entre la dirección académica, coordinadores/as de módulo y profesorado.

**DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

Las Guías Docentes de las Asignaturas del Máster incorporan una detallada información de cada una de las materias que las componen, permitiendo la correcta implementación de sus contenidos (Ver SIA).

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
Actualización de la bibliografía y accesibilidad desde el centro de documentación UJI	Introducir la bibliografía recomendada del Máster en los recursos del centro de documentación de la biblioteca de la UJI	Media	2019	Dirección académica, Coordinador es/as de módulo, profesorado, Biblioteca.



La Comisión de Título en la Universitat Jaume I, en fecha 20-03-2019, aprueba el informe de evaluación y las propuestas de mejora del procedimiento de programación docente.

Asistentes:

- Universitat Jaume I, M^a Raquel Agost
- Universitat Jaume I, Iluminada Fuertes Fuertes
- Universitat Jaume I, Antonio Grandio Botella

Disculpa su asistencia:

- Universitat Jaume I, Rosana Peris Pichastor

Fdo.: M^a Raquel Agost Felip

Firma del responsable



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ



**E.OE4.3 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
(Propuesta de Evaluación)**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CURSO 2017-18**

DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA					
PROCESO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias 	EVIDENCIAS*			
		Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés			
		ESTUD	La información en el SIA	PUNT	Sin evidencias
		ESTUD	La información de las guías docentes de las asignaturas	PUNT	Sin evidencias
		ESTUD	La organización del plan de estudios (tiempo, carga, prácticas, etc.)	PUNT	Sin evidencias
		ESTUD	La distribución de las asignaturas en el plan de estudios	PUNT	Sin evidencias
		ESTUD	La coordinación en aspectos docentes (entre asignaturas, entre profesorado, etc.)	PUNT	Sin evidencias



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

<ul style="list-style-type: none"> Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por los estudiantes 	ESTUD	Los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas en este máster	PUNT	Sin evidencias
	ESTUD	El sistema de evaluación	PUNT	Sin evidencias
	PROF	La organización del plan de estudios	PUNT	Sin evidencias
	PROF	La coordinación docente entre el profesorado	PUNT	Sin evidencias
	PROF	La organización de la enseñanza	PUNT	Sin evidencias
	PROF	El contenido de la información facilitada por el desarrollo de su actividad docente	PUNT	Sin evidencias
	GRAD	la coordinación y secuenciación de asignaturas en el plan de estudios, el nivel de conocimientos y competencias alcanzados, y la calidad de la docencia	PUNT	Sin evidencias
	Indicadores			

**DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

INDICADORES (Curso 2017-2018)		PUNTUACIÓN
	Tasa de Rendimiento	Sin evidencias
	Tasa de Éxito	Sin evidencias
	Tasa de Abandono (de los y las estudiantes de primer curso)	Sin evidencias
	Tasa de Eficiencia de los graduados y graduadas	Sin evidencias
	Tasa de Graduación	Sin evidencias

- El Servicio de Gestión de Calidad de la UMH no ha hecho un seguimiento de los indicadores, al ser otra la Universidad coordinadora. No obstante, se va a coordinar con dicho Servicio el modo de seguimiento a partir del presente curso 2018/19.

Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
COORDINACIÓN DOCENTE							
2017-18	Fortalecer la coordinación entre las asignaturas que se imparten en el máster	- Reunión de la Comisión Académica. -Coordinación con el profesorado y las guías docentes	ALTA	Comisión Académica Coordinador/a de módulo Dirección Académica del Máster Secretaria técnica Profesorado	2017	Se está implantando hasta la fecha	X SI <input type="checkbox"/> NO-Justificación: Se ha realizado un seguimiento de las guías docentes y la coordinación con el profesorado.

1.-La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada

El proceso de actualización, revisión, aprobación y seguimiento de las Guías Docentes está correctamente identificado, tanto en sus procedimientos como en los actores y responsables que intervienen en ello a lo largo de todo el ciclo de las mismas. Todas las Guías Docentes están disponibles con anterioridad a la matrícula de las y los estudiantes, y se facilitan para poder resolver dudas sobre contenidos académicos si así se solicita. Además, la información incluida en las guías docentes está completa y actualizada a lo largo de todo el curso académico.

Así, la elaboración de las Guías Docentes se ha llevado a cabo mediante un trabajo coordinado entre la Dirección



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Académica, la Comisión Académica del MCAD-UMH, y cada uno de los/as coordinadores/as de módulo, que son los y las responsables de su revisión, actualización y seguimiento. Todo ello se hace observando de manera estricta los criterios contenidos en las memorias de aprobación y verificación del título y que son periódicamente analizados en el seno de la Comisión Interuniversitaria del Máster. De esta forma, en los plazos establecidos, previos a cada curso, se procede a la revisión de los contenidos a través de los/as coordinadores/as de módulo en contacto con las y los diferentes profesores que imparten las correspondientes materias, supervisando que respetan las exigencias establecidas antes de trasladarlas a la Dirección del Máster en la UMH, quien posteriormente realiza los procedimientos formales de aprobación establecidos en la UMH.

Todas las Guías Docentes son fácilmente accesibles y públicas, estando disponibles de manera permanente y sencilla, tanto para las y los propios estudiantes y profesores/as, como para la comunidad educativa y las personas interesadas. Así, en la web de la UMH existe una amplia y detallada información sobre la titulación en la Web:
https://umh.es/contenido/Estudios/:tit_m_158/datos_es.html

También, la página Web específica del Máster en Cooperación al desarrollo (<http://mastercooperacion.edu.umh.es/>) incorpora explícitamente, entre otros muchos contenidos, un enlace directo donde se puede acceder directamente a toda la información del título, (asignaturas y guías docentes, sistemas de evaluación, profesorado, horarios y aulas, otros aspectos docentes y organizativos de los estudios).

2.- La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.

En cuanto a los procedimientos de revisión y aprobación de las Guías Docentes, con anterioridad a cada curso, existe un procedimiento fijado por la UMH para actualizar las Guías docentes y verificar que la información que se recoge en las



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.

- Actualización de las guías docentes de las asignaturas:

Dentro de la Web de la UMH se incluyen las guías docentes de todas las asignaturas de grado y máster oficiales. El proceso de revisión y actualización es el siguiente:

1. El Vicerrectorado de Estudios envía el calendario y procedimiento de guías docentes anual a los responsables de títulos (quienes lo reenvían a los coordinadores de curso), a los centros y a los servicios implicados.
2. Los responsables de asignatura elaboran o revisan las guías docentes.
3. Los coordinadores de curso y máster revisan y validan las guías docentes.
4. Las comisiones de titulación y las juntas de centro aprueban las guías docentes.

A su vez, la Comisión Interuniversitaria también procede a la aprobación de las Guías Docentes de la titulación de las diferentes universidades públicas valencianas que imparten el Máster.

Se verifican que todos los datos de cada Guía son correctos y están actualizados antes del inicio de cada curso, en lo referido a los datos básicos de identificación, los contenidos, los departamentos y profesores que imparten esos contenidos, las competencias y resultados de aprendizaje, los contenidos por materias, la bibliografía, metodología didáctica, y sistemas de evaluación. Todo ello, en cada una de las Guías Docentes en vigor. Al mismo tiempo, los/as coordinadores/as de módulo aseguran la correcta aplicación de la Guía en su contenido y con cada uno de los/as profesores/as que imparten las diferentes materias.

3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias

El contenido y la estructura de las Guías Docentes de las Asignaturas del MCAD tienen en cuenta los criterios, exigencias y la estructura académica de la titulación, en cuanto a asignaturas obligatorias y optativas, en base a los descriptores de



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

asignatura aprobados por la ANECA, que son la base para su desarrollo temático.

En todos los casos, las Guías Docentes tienen una estructura idéntica, respetando la "Normativa para la elaboración y aprobación de las Guías Docentes", en vigor en la UMH, junto a la Memoria de aprobación y verificación del título aprobada por la ANECA. Es así que las Guías Docentes del MCAD mantienen todas ellas los mismos apartados medulares, que son:

13. Descripción
14. Profesorado
15. Competencias generales.
16. Competencias específicas
17. Objetivos (resultados de aprendizaje)
18. Contenidos. Unidades didácticas
19. Contenidos. Bibliografía básica.
20. Enlaces.
21. Metodología y evaluación.

Su difusión y acceso es público, la página web del Máster universitario en Cooperación al desarrollo (https://umh.es/contenido/Estudios/:tit_m_158/datos_es.html) incorpora explícitamente, entre otros contenidos, un enlace directo a las Guías docentes de cada asignatura.



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Las Guías Docentes del Máster Universitario en Cooperación al Desarrollo de la UMH se han realizado desde los criterios de garantía de calidad, y bajo criterios y metodologías comparables de la titulación del resto de universidades del interuniversitario. Para ello, se basan estrictamente en la Memoria de Verificación del Título, aprobada por la ANECA mediante el programa Verifica: <https://www.umh.es/pdf-verificado/158/memoria.pdf>

4. Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal

Para la adecuada coordinación docente del máster se han implementado tanto mecanismos de coordinación horizontal como vertical.

Por una parte, en su articulación vertical se ha constituido una Comisión Académica del Máster en la UMH, formada por la dirección del título y profesorado del máster perteneciente a la propia universidad. Esta comisión se constituye como principal órgano de coordinación y de gobierno del máster.

Por otra parte, una coordinación de articulación horizontal, cuenta con una Comisión Gestora del Máster, formada por la dirección del título, profesorado del Máster perteneciente a la propia Universidad, un PAS de apoyo al máster y estudiantes.

De dichas reuniones tanto de la Comisión Académica como de la Comisión Gestora MCAD_UMH, se extiende las correspondientes actas, y en ellas se abordan todos los temas que afectan al máster, siempre velando por una coordinación docente de calidad. Para ello se establecen y convocan reuniones periódicas.

Además, existe los/as coordinadores/as de módulo, profesorado responsable de cada asignatura que garantiza una coordinación adecuada entre el resto de profesorado de las respectivas asignaturas, para que se adecuen los contenidos impartidos con la Guía Docente y así evitar solapamiento entre las asignaturas de cada módulo. Para ello, desde la dirección del Máster, se han mantenido reuniones periódicas de coordinación (virtual o presencialmente) con el profesorado coordinador que cada módulo y los/as profesores/as de cada módulo para dar seguimiento a los contenidos



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

impartidos y que estos se adecuen con la Guía Docente.

Para apoyar esta información estamos desarrollando un modelo de encuesta de calidad para su utilización a partir del curso 2018/19.

5. Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades

Desde que se planificó este Máster, una de las cuestiones que más tiempo ocuparon fue el plasmar una adecuada secuenciación en su diseño y ejecución docente, en la medida en que intervienen un buen número de profesores y profesoras, de diferentes departamentos dentro de la Universidad y de profesorado externo, impartiendo diferentes asignaturas cada una de ellas integradas por varias materias, con contenidos muy distintos. Por todo ello, como ya se ha explicado en los puntos anteriores, existe profesorado responsable de cada módulo que garantiza una coordinación adecuada entre el resto de profesorado de las respectivas asignaturas, para que se adecuen los contenidos impartidos con la Guía Docente y así evitar duplicidades y vacíos entre las asignaturas de cada módulo. Para ello, desde la dirección del Máster, se han mantenido contacto periódico para la coordinación (virtual o presencialmente) con el profesorado coordinador que cada módulo y los/as profesores/as de cada asignatura para dar seguimiento a los contenidos impartidos y que estos se adecuen con la Guía Docente.

- **Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por los estudiantes**

Para finalizar este informe, y teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés que hemos comentado anteriormente, consideramos que el grado de conocimiento y utilidad de las guías docentes es muy elevado, siendo un



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

punto de referencia durante el curso académico.

VALORACIÓN

	A	B	C	D	E
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada	x				
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.	x				
La información que se incluye en las guías docente se lleva a cabo en la implementación de las materias	x				
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal	x				
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades	x				
Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por los estudiantes	x				

PUNTOS FUERTES

El Máster dispone de Guías Docentes completas y fácilmente accesibles, que incluyen una información pormenorizada de cada una de las Asignaturas que forman parte de la titulación.



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Todas las Guías Docentes de la titulación se han elaborado atendiendo, incorporando y respetando los criterios y exigencias aprobados por la ANECA en sus memorias de aprobación y verificación del Máster, estableciendo elementos compartidos por el conjunto de universidades valencianas que imparten el título, y siguiendo las pautas de aprobación establecidas en la Comisión Interuniversitaria, Comisión Académica, y UMH. Se realiza anualmente un seguimiento de la gestión y actualización de las Guías docentes.

Existen mecanismos efectivos de coordinación entre el profesorado que imparte las diferentes materias de la titulación, actuándose para evitar vacíos y duplicidades. Contacto periódico entre la dirección académica, coordinadores/as de módulo y profesorado.

Las Guías Docentes de las Asignaturas del Máster incorporan una detallada información de cada una de las materias que las componen, permitiendo la correcta implementación de sus contenidos.

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE



La Comisión de Título en la UMH, en fecha 22-03-2019, aprueba el informe de evaluación y las propuestas de mejora del procedimiento de programación docente.

Asistentes:

- Lucy Anne Parker
- Fernando Bornay Llinares
- Antonio Miguel Nogues Pedregal
- Irene Belmonte Martin
- Joaquín García Aldeguer
- Lucrecia Acosta Soto

Disculpa su asistencia:

- Maite Martín-Aragón
- Elisa Mas Pastor

Fdo.: Lucy Anne Parker
Firma del responsable



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA



E.OE4.3 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora

(Propuesta de Evaluación)

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE INGENIERÍA
CURSO 2017-2018

DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

		EVIDENCIAS			
		Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés. ATENCIÓN, ESCALAS DIFERENTES (*)			
PROCESO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias 	ESTUD-02 (Final)	5- La secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	PUNT	3.80
		ESTUD-02 (Final)	6- La información contenida en los programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada	PUNT	4.60
		ESTUD-02 (Final)	7- Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula	PUNT	3.80
		ESTUD-02 (Final)	11- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	PUNT	4.20
		ESTUD-02 (Final)	12- La coordinación entre el profesorado ha sido adecuada	PUNT	4.80



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal • Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades • Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por los estudiantes 	ESTUD-02 (Final)	25-La bibliografía de los diferentes módulos ha sido adecuada y actualizada	PUNT	4.60
	ESTUD-02 (Final)	26- El calendario de trabajo inicial se ha cumplido respecto a los contenidos que se han impartido	PUNT	4
	ESTUD-02 (Final)	27- Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes o programas se han desarrollado	PUNT	4.40
	ESTUD UPV	La coordinación docente permite la organización eficaz (carga de trabajo, planificación temporal de actividades, etc.)	PUNT	7.89
	PROF UPV	La coordinación docente permite la organización eficaz (carga de trabajo, planificación temporal de actividades, etc.)	PUNT	10
	EVAL PROF	Al inicio del curso proporciona información clara sobre la asignatura: objetivos, programa, metodología y criterios de evaluación	PUNT	8.01
	EVAL PROF	Tiene una buena programación del ritmo de las clases y del tiempo dedicado a cada tema	PUNT	7.36
Indicadores				
Tendremos en cuenta los indicadores que se generan del Proceso de Evaluación de los Aprendizajes (DE7)				
<p>(*) La codificación es como sigue, refiriéndonos en todos los indicadores a datos del curso 2017-2018:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ESTUD 02 (final): corresponde a la encuesta desarrollada por la UV como coordinadora del interuniversitario a estudiantes que están cursando su segundo año. Respondieron 5 estudiantes de 26. <u>Escala del 1 al 5</u> - ESTUD UPV: corresponde a encuesta sobre la gestión desarrollada por la UPV a estudiantes que están cursando su primer año de docencia (indicadores específicos UPV). Respondieron 19 estudiantes de 50 (mayor tasa de respuesta que encuesta UV). <u>Escala del 1 al 10</u> 				



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

- PROF UPV: corresponde a encuesta sobre la gestión desarrollada por la UPV a profesorado que impartió docencia ese curso (indicadores específicos UPV). Tasa de respuesta del 61.54%. Escala del 1 al 10
- EVAL PROF: corresponde a los resultados de la encuesta de valoración al profesorado de 2017-2018 (media de los profesores que impartieron clase)

RESPECTO A EGRESADOS, tal como se comentó en el informe E-RE2, se dispone de encuesta desarrollada por la UPV a egresados cuando depositaron su TFM entre 01/10/2016 y 01/10/2017, curso anterior al analizado, considerados como titulados en 2017-2018 (indicadores específicos UPV). Sin embargo, los ítems de esta encuesta no proceden en el presente informe.

COMENTARIOS:

Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
COORDINACIÓN DOCENTE							
2015-2016	Aumentar la coordinación entre las asignaturas que se imparten en el máster	1. Análisis de los problemas concretos de falta de coordinación entre las asignaturas a partir de resultados encuestas y de los Comités de Seguimiento de las asignaturas. 2. Coordinación de la directora del máster con el profesorado responsable de las asignaturas, para el seguimiento de la docencia y la	MEDIA	Comisión Académica Dirección del Máster Responsables de asignatura	2015	2018	X SI <input type="checkbox"/> NO-



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

		<p>aplicación de propuestas de mejora.</p> <p>3- Consensuar entre el profesorado con la aprobación de la Comisión Académica (y teniendo en cuenta el VERIFICA), los contenidos y las metodologías que se van a utilizar para evitar los puntos débiles detectados por los estudiantes.</p>					
<p>3. La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada</p> <p>La Comisión Académica de la UPV ha revisado las guías docentes de la titulación y considera que están disponibles, completas y actualizadas para toda la comunidad educativa.</p> <p>Respecto a los resultados de las encuestas de satisfacción que están relacionados con este aspecto, se comentarán los siguientes ítems, relacionándolos con los de la encuesta intermedia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ítem 6 de la encuesta de SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES FINAL gestionada desde la UV (La información contenida en los programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada). • Ítem 7 de la encuesta de SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES FINAL gestionada desde la UV (Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula). <p>Al no disponer de comparativa con los datos de la UV y no ser esta encuesta propia de la UPV, no se puede comparar con la media de la universidad. Los datos se consideran adecuados: para el ítem 6 un valor de 4.60 (muy satisfactorio) y otro de 3.80 para el ítem 7. Si comparamos con los datos de la encuesta intermedia (la que se pasa al alumnado de primer año), para el ítem 6 se obtiene un valor de 4.83 en ambos casos, muy satisfactorio, siendo que la encuesta intermedia refleja la opinión respecto al primer curso, que es el de docencia presencial. En la UPV las prácticas externas no cuentan con guía docente, solo el TFM, que son las materias de segundo curso. La materia Iniciación a la investigación (sin docencia presencial) ha contado con guía docente en la UPV por primera vez en el curso actual.</p>							



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Respecto a ítem "Al inicio del curso proporciona información clara sobre la asignatura: objetivos, programa, metodología y criterios de evaluación" de la encuesta al profesorado de la UPV, se obtuvo un 8.01 en 2017-2018. Se considera un valor adecuado, aunque ligeramente inferior al de los dos cursos previos (8.57 en 2015-2016 y 8.09 en 2016-2017). ES por ello que desde la Dirección del máster y de la Comisión Académica se insiste durante el curso previo, en el que se aprueban las guías docentes para el siguiente, que la información esté lo más detallada posible y accesible desde antes de la matrícula para el alumnado.

Para concluir, los estudiantes en la encuesta de satisfacción con la titulación, consideran que la información de las guías docentes es amplia y detallada (4.60 sobre 5) y que dichas guías están disponibles antes de la matrícula (3.8).

4 La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.

La Comisión Académica del máster por la UPV ha revisado las guías docentes del plan de estudios y considera que son coherentes con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios, sobre todo los aspectos relacionados con las competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollan en las diferentes asignaturas de la titulación. Las guías docentes reciben información de la aplicación Verifica, la cual se nutre de la propia memoria de verificación, por lo que existe coherencia plena entre plan de estudios y guías docentes.

En relación con los sistemas de evaluación, se ha hecho un gran esfuerzo en los últimos años por especificar claramente los mismos en cada asignatura e identificar los diversos actos de evaluación, garantizando que los porcentajes de contribución al total en cada guía docente son coherentes con las horquillas indicadas en la memoria de verificación. También se ha unificado y expresado en las guías docentes, las consideraciones relativas al porcentaje máximo de ausencias y a la nota mínima de aprobación de las pruebas, adecuándola a la normativa UPV.

Finalmente, la encuesta de satisfacción de los estudiantes nos indica que la bibliografía de los diferentes módulos recogida en las guías docentes está actualizada y está valorada de forma excelente en la encuesta final (estudiantes de segundo año) con una puntuación de 4.60 y ligeramente inferior para la encuesta intermedia (estudiantes de primer año), con un 4.17.



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias

Para analizar este apartado la Comisión Académica del máster ha tomado como referencia las puntuaciones de las encuestas de satisfacción realizadas desde la UV al alumnado de la UPV, ya que las encuestas UPV no incorporan ítems equivalentes. A continuación, vamos a ir analizando los ítems 11 y 26 de la encuesta de satisfacción de los estudiantes-FINAL (estudiantes de segundo año) e INTERMEDIA (estudiantes de primer año):

El ítem 11, que hace referencia a si se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las diferentes asignaturas, obtiene valores altamente satisfactorios (de 4.20 en la encuesta final y de 4.50 en la intermedia). En cuanto al ítem 26, que hace referencia a si el calendario de trabajo inicial se ha cumplido respecto a los contenidos que se han impartido, obtiene valores altamente satisfactorios (de 4.00 en la encuesta final y de 4.67 en la intermedia). Consideramos más apropiados los resultados obtenidos de la encuesta intermedia, que es la que refleja la situación del primer curso de docencia presencial, donde se ha producido realmente impartición de materias.

4. Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal

Los mecanismos de coordinación tienen como objetivo principal el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de la titulación, evitando de esta forma la existencia de vacíos y duplicidades, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Reuniones y coordinación del profesorado de cada asignatura y del profesorado de las asignaturas de un mismo cuatrimestre, así como al menos una reunión global del profesorado.
- Reunión del profesorado con una representación del alumnado en los Comités de Seguimiento de las asignaturas, que tienen lugar al finalizar su docencia, para valorar la impartición y detectar elementos de mejora.
- Revisión de las guías docentes:



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

- i) Primeramente, por el profesorado a instancias de la dirección académica del máster.
 - ii) seguidamente, revisión y aprobación por la Comisión Académica del máster, órgano ordinario de coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje (es la comisión encargada de velar por la adecuada coordinación de todos los aspectos relacionados con el Plan de Estudios, entre ellos las guías docentes).
 - iii) finalmente, revisión y aprobación en Consejo de Departamento del Dpto Proyectos de Ingeniería, ERT de la titulación, dando lugar a la validación de las mismas.
- Directora académica y coordinadora de las asignaturas, Dña. Carola Calabuig: mantiene coordinación continua (de forma presencial, vía mail, teléfono y wasap) con el profesorado de cada materia/asignatura para cuidar que exista una secuencia coherente de los contenidos, que la carga de trabajo de los estudiantes sea adecuada y que su distribución temporal sea equilibrada; así como para poder atender cualquier solapamiento de contenidos, o carencia que pueda darse.
 - La Comisión Académica es la encargada también, en el proceso de revisión de los procesos de enseñanza aprendizaje, de dirimir posibles conflictos acontecidos por falta de coherencia entre materias o entre la guía docente y la memoria de verificación del título.

Además de lo anterior, queremos comentar lo siguiente:

Las **Prácticas Externas** son coordinadas por la figura de profesor/a coordinador, que en la actualidad y en cursos previos recae en la persona de Dña. Carola Calabuig, con el apoyo de la secretaria técnica del máster (**como ya se especificó en el Informe DE1 de forma detallada**). Se trata de la persona encargada de canalizar las relaciones con las entidades destino de prácticas. Esta profesora coordina el proceso de preparación y gestión de las prácticas, buscando obtener ofertas de prácticas para los estudiantes de forma coordinada con el profesorado que dispone de los contactos y alianzas, las ONGD del sector Consejo Asesor del máster) y el Servicio Integrado de empleo, cuya misión es gestionar las prácticas en la Universidad.



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

La coordinadora de prácticas del máster se coordina con los tutores de la UPV para velar por un adecuado desarrollo de las prácticas externas que se imparten en el centro, según protocolos establecidos en cursos académicos previos y que son revisados anualmente. También mantiene una interacción continua durante meses con cada estudiante del máster que está en dicho proceso, así como con los estudiantes de segundo año que ya están en destino.

El tutor/a de la universidad realiza el seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose con el tutor de la entidad colaboradora y siguiendo ambos el reglamento de prácticas externas con que cuenta la UPV.

En cuanto al **TFM (ver detalle explicativo en Informe DE1)**, los agentes que participan en la coordinación de esta materia son los estudiantes (eligen el tutor)/a, profesores/as tutores (valoran y aceptan la propuesta del tema o lo proponen ellos mismos, orientan a los estudiantes, supervisan el proceso y dan el visto bueno a la presentación y defensa, y participan también en los tribunales), la Comisión Académica (aprueba la solicitud del trabajo, los tutores), la ERT en la figura de la dirección académica (valida los TFM depositados y organiza la configuración de tribunales con el consenso con el profesorado implicado) y posibles agentes externos que pueden ejercer como tutores de empresa o como tribunal.

La Comisión Académica se reúne de manera ordinaria cuatro veces cada curso:

- Antes de que comiencen las clases, para revisar criterios referentes al TFM y revisar y aprobar el Dossier de TFM (y a mitad de curso si éste es modificado sustancialmente). Ver dossier en: http://www.mastercooperacion.upv.es/images/mcad/Dossier-TFM_17-19.pdf
- A mitad de curso, se aprueban las solicitudes de título/tema/tutor de TFM.
- Una vez al año se revisan los indicadores para la realización del Informe anual de gestión del título, valorando entre estos ítems elementos de coordinación y de evaluación al profesorado.
- Reuniones extraordinarias, siguiendo los procedimientos establecidos en el Sistema de Calidad UPV.



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Respecto a los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés en relación con la coordinación docente que se desarrolla en la titulación se dispone de dos ítems, uno tanto de profesorado como de alumnado según encuesta propia de la UPV, y otros de encuesta desde la UV a estudiantes UPV:

- En primer lugar, el profesorado considera en 2017-2018 que la coordinación docente es excelente (valor de 10), que contrasta con el de 7.89 (aunque es considerado bueno) del alumnado. Si comparamos estos datos con los de cursos anteriores, la evolución positiva es más que apreciable, porque desde la última reacreditación, los datos en este ítem para el alumnado eran los siguientes: 7.5 en 2014-2015, 6.5 en 2015-2016 y 6.67 en 2016-2017.
- El ítem 12 que hace referencia a la adecuación de la coordinación del profesorado obtiene un 4.80 en la encuesta de satisfacción de los estudiantes FINAL, y un valor de 4.50 en la INTERMEDIA, valores considerados satisfactorios.

Para finalizar el comentario de las encuestas es importante destacar que las relativas a la UPV, de la que se disponen datos comparativos, están en ambos casos por encima de la media UPV y con amplia diferencia.

5. Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades

Como se explicó con anterioridad, las guías docentes se revisan y aprueban anualmente, intentando evitar al máximo las posibles lagunas o duplicidades para que haya una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios. Los Comités de Seguimiento de las asignaturas también han ayudado año tras año a superar las posibles deficiencias.

Para apoyar este argumento, destacamos que los ESTUDIANTES, consideran que la secuencia de las materias es



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

adecuada, evitando vacíos y duplicidades, ya que dicho ítem obtiene un 3,80 de media. A pesar de ellos, consideramos que es de interés seguir trabajando como se ha realizado hasta la fecha, para velar aún más por dicha secuenciación. Además, este mismo colectivo señala que los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se están desarrollando adecuadamente, obteniendo de media un 4,40 media Este valor es incluso superior en la encuesta INTERMEDIA de estudiantes de primer año, pues el valor es de 4.5, altamente satisfactorio.

- **Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por los estudiantes**

Para finalizar este informe, y teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés que hemos comentado anteriormente, consideramos que el grado de conocimiento y utilidad de las guías docentes es muy elevado, siendo un punto de referencia durante el curso académico. Para la UPV es necesario añadir que cada asignatura se divide en unidades temáticas, cada una de las cuales desarrolla su propia guía docente (programación de asignatura), la cual detalla al máximo los planteamientos, la bibliografía, planificación temporal y contenidos de cada sesión, así como el sistema de evaluación. Cada guía docente de unidad temática es coherente con la guía docente de la asignatura y todas ellas en su conjunto, por lo que consideramos que el alumnado está suficientemente informado y, además, hace uso de estas guías. Todas ellas están disponibles en la plataforma docente PoliformaT de que dispone la UPV.

VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada	X				
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.	X				



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

La información que se incluye en las guías docente se lleva a cabo en la implementación de las materias	X				
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal	X				
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades	X				
Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por los estudiantes	X				
PUNTOS FUERTES					
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada cada curso académico, siendo coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.					
Los diferentes grupos de interés (profesorado, alumnado, Comisión Académica) participan activamente en la revisión, actualización y aprobación de las guías docentes)					
La información que se incluye en las guías docente se lleva a cabo en la implementación de las materias, de forma que existe una coherencia entre lo planificado y lo ejecutado					
La coordinación entre el profesorado, tanto a nivel vertical como horizontal es adecuada, además de con la dirección del máster					
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades, habiéndose realizado un esfuerzo año tras año en conseguir un programa que recoja el estado del arte en las materias, evitando en lo posible repeticiones entre asignaturas					
Los estudiantes conocen las guías docentes y manejan la información que éstas contienen					
PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE	



RE2- PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS



La Comisión de Título, en fecha 25-03-2019, aprueba el informe de evaluación y las propuestas de mejora del procedimiento de programación docente.

Asistentes:

- M^a Carmen González Cruz
- Carola Calabuig Tormo
- Rosario Viñoles Cebolla
- Pedro Rubio Bellón
- Alejandra Boni Aristizábal
- Jordi Peris Blanes
- Guillermo Palau Salvador
- Cristóbal Miralles Insa
- Bruno Tarazón Soler
- Ana Muñoz Llorca

Carola Calabuig
Firma del responsable